



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOZOYA

**ACTA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021**

***ASISTENTES:*****Sr. Alcalde:** Don Carlos RuizGonzález.**Sres. Concejales:** Don Víctor Masedo González, Don Félix Sanz García, Don José Manuel Jiménez Serna, don Ramón Hernanz Hernanz y Don Marcos Porras Rodríguez.**Sr. Secretario:** Don Eugenio Miñón Marquina. Ha disculpado su asistencia el concejal Don Claudiu Bacescu

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Lozoya, siendo las diez horas y diez minutos del día 26 de octubre de 2021 y previa convocatoria firmada al efecto, se reúnen, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día, los señores concejales referidos con anterioridad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruiz González, y estando presente el Secretario de la Corporación, don Eugenio Miñón Marquina.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, en la forma y resultados que a continuación se expresan:

**Punto Unico.-Solicitud de autorización para el aprovechamiento micológico plurianual 2021-2024 en el monte nº 131 del C.U.P., propiedad de la Comunidad de Madrid, en el término municipal de Lozoya.** Por parte del Sr. Secretario se dio lectura a la carta remitida por la Jefa de Área de Montes de la Comunidad de Madrid por la que se remiten los pliegos de prescripciones técnicas particulares correspondientes al aprovechamiento micológico plurianual 2021-2024 a realizar en el monte de utilidad pública nº 131, solicitando de este Pleno se otorgue autorización que incluya expresamente el siguiente texto: “enterado éste Ayuntamiento de las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas que rigen el aprovechamiento, a cuyo estricto cumplimiento se compromete en su totalidad, se solicita del Área de Conservación de Montes, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid otorgamiento de autorización para el aprovechamiento micológico plurianual 2021/2024 a realizar en el monte de utilidad pública nº 131, a efectos de resultar adjudicatario del mismo”. Dadas las correspondientes explicaciones sobre el asunto **los señores reunidos por unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:** enterado éste Ayuntamiento de las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas que rigen el aprovechamiento, a cuyo estricto cumplimiento se compromete en su totalidad, se solicita del Área de Conservación de Montes, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid otorgamiento de autorización para el aprovechamiento micológico plurianual 2021/2024 a realizar en el monte de utilidad pública nº 131, a efectos de resultar adjudicatario del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veinte minutos, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual se levanta el presente Acta de la que, como Secretario, doy fe.

En Lozoya a 26 de octubre de 2021.

VºB

EL SECRETARIO,

EL ALCALDE